

# Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:47638/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS en su Res. 598/2015; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

### EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS en su Res. 598/2015 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Área de Protección Vegetal de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el período que corre entre el 1º de noviembre de 2014 y el 31 de octubre de 2015, cuyo detalle obra en el art. 1º de la citada Res. a fs. 174, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.-

E, LEÓN SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

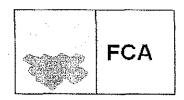
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1061



#### **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS** UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO

La necesidad de dar cumplimiento al Art. 5º y 6º de la Ordenanza Nº 196/08 H.C.S. y 04/08 H.C.D., sobre la renovación de las designaciones por concurso de los /7 Profesores Regulares y Profesores Auxiliares; y

CUDAP:EXP-UNC:0047638/2015 (101)

#### **CONSIDERANDO**

Que en virtud de ello y según Ord. № 04/08 del H.C.D. es necesario designar los miembros del Comité Evaluador, para el Área de Protección Vegetal;

Por ello:

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Comité Evaluador que actuará en el Área de Protección Vegetal, el cual estará integrado de la siguiente forma:

#### Miembros Titulares:

Ing. Agr. (MSc.) Ricardo José NOVO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PEREZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (MSc.) Alberto Aníbal GALUSSI - (FCA - UNER)

Dr. Héctor Ramón RUBINSTEIN - (FCQ - UNC)

Sr. Eduardo Hernán PEREZ CARRANZA - (Estudiante)

#### Miembros Suplentes 1º:

Ing. Agr. Guillermo ZULMEZU - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Laura Maria GIORDA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Maria de la Paz GIMENEZ PECCI - (INTA - CIAP)

Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN - (FCEF y N - UNC)

Sr. Mariano Alfredo MURUA - (Estudiante)

#### Miembros Suplentes 2°:

Ing. Agr. (Mgter.) Clara Inés CRAGNOLINI - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Luis María RINDERSTMA- (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dr.) Luis Rogelio CONCI - (INTA - CIAP)

Dr. Julio Alberto ZYGALDO - (FCEF y N - UNC)

Sr. Miguel Eduardo SANCHEZ - (Estudiante)

ARTICULO 2º: Elévese para su tratamiento al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido. Vuelva a la Dirección de Concursos y Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL

MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

an Marcelo CONRERO DECANO

Ciencias Agropecuarias Universidali Nadional de Córdoba

log. Agr. Exp. JORGE 0. BUTTO Secretario General

SOLUCION Nº:

Ing. Agr. Esp. ORGE O. DUTTO Secreta io General Facultad de Ciencias Agropecuarias

ES COPIA